

Estudiantes de la Universidad Diego Portales visitaron los Ojos de Mar

En el marco del electivo de Derecho Ambiental y en el Diploma de Honor en Pensamiento Ambiental: Teorías y Conceptos de la Universidad Diego Portales, un grupo de estudiantes realizó una extensa visita al humedal urbano Ojos de Mar de Llole.

La jornada fue organizada en colaboración con la Fundación Ojos de Mar, y permitió a las y los futuros profesionales experimentar de forma directa las tensiones entre la legislación ambiental vigente y su aplicación efectiva en

los territorios.

“Este es el primer terreno que hemos realizado en el curso de Derecho Ambiental. Vinimos a visitar el humedal Ojos de Mar. Nos recibió una ONG local, que es quien ha desarrollado toda la estrategia y el trabajo de protección de este humedal. Y nosotros en el curso, durante este semestre, hemos trabajado este caso para entender cómo el derecho ambiental puede ayudar a proteger un ecosistema como este humedal”, explicó Dominique Hervé académica de la Facultad

de Derecho de Universidad Diego Portales.

Agregó que “estamos muy contentos de haberlo conocido en terreno. Esperamos generar la posibilidad de que la universidad, a la larga, siga realizando este tipo de actividades que permiten un enfoque distinto en el aprendizaje para los alumnos”.

Durante la visita, las y los estudiantes recorrieron el ecosistema guiados por integrantes de la fundación, con foco en los impactos socioambientales que enfrenta el humedal y la bio-



LOS ESTUDIANTES TERMINARON LA VISITA CON UNA LIMPIEZA.

diversidad que lo habita. La jornada también incluyó una limpieza participativa de playa de Llole,

donde las y los estudiantes recogieron grandes cantidades de plásticos de un solo uso, como botellas,

envoltorios y utensilios, contabilizando un retiro de más de 260 kilos de residuos.